

**INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO
CONFORME A LA DISPOSICION LEGAL
CONTENIDA EN EL ESTATUTO
ANTICORRUPCION LEY 1474 DE 2011**

El presente informe se elaboró de acuerdo a la Guía Metodológica para el fortalecimiento y evaluación del Sistema de Control Interno expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de determinar el estado actual del Sistema de Control Interno dentro de la Administración Municipal de Funza, el cual permitirá determinar con claridad el estado actual del Sistema de la Administración Municipal así como el mejoramiento continuo de nuestra organización.

En resumen la evaluación se presenta en la siguiente tabla de acuerdo con el nivel de desarrollo de cada fase dentro del Sistema de Control Interno.

FASES	BAJO	MEDIO	ALTO
1. Ambiente de Control			X
2. Administración del Riesgo		X	
3. Operacionalización de los elementos			X
4. Documentación			X
5. Retroalimentación			X
Total	0	1	4

1. Ambiente de Control

COMPONENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
Principios y Valores			X
Compromiso y Respaldo de la alta dirección			X
Cultura de Autocontrol			X
Comunicación Interna			X
Total Ambiente de Control	0	0	4

2. Administración del Riesgo

COMPONENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
Valoración del Riesgo			X
Manejo de Riesgos		X	

Monitoreo		x	
Total Administración del Riesgo	0	2	1

3. Operacionalización De Los Elementos

COMPONENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
Esquema Organizacional			X
Planeación			X
Procesos y Procedimientos			X
Desarrollo del Talento Humano			X
Sistemas de Información		X	
Democratización de la Administración Pública			X
Mecanismos de verificación y evaluación			X
Autoevaluación			X
Oficina de Control Interno			X
Total Componente	0	1	8

4. Documentación

COMPONENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
Memoria Institucional		X	
Manuales			X
Documentación de la Normatividad			X
Total Documentación	0	1	2

5. Retroalimentación

COMPONENTE	BAJO	MEDIO	ALTO
Comité de coordinación de Control Interno			X
Planes de Mejoramiento			X
Seguimiento			X
Total Retroalimentación	0	0	3

Cómo se puede observar en la tabla de resumen, actualmente el Sistema de Control Interno se encuentra en un alto grado de desarrollo, detectando en relación al año 2008 el avance significativo en las cinco fases.

Dentro de este informe se muestra cada una de las fases y las razones de su calificación.

1. AMBIENTE DE CONTROL.

El desarrollo del ambiente de control es satisfactorio, existe una alta interiorización y compromiso de los procesos en materia de control interno; es muy importante seguir desarrollando la cultura del autocontrol dentro de la organización.

a. Comunicación Interna.

La comunicación ha mejorado notablemente en la administración, de acuerdo a algunos esfuerzos hechos en la implementación de la política de comunicaciones; ejercicios de comunicación que efectúa el Alcalde Municipal desde los consejos de gobierno, los líderes de procesos a través de las reuniones de grupo primario; políticas de comunicación que se encuentran bien definidas, aplicadas y adoptadas mediante actos administrativos

b. Cultura de Autocontrol.

La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que han permitido potencializar el ejercicio del autocontrol, los clientes internos han desarrollado mecanismos y sistemas de evaluación y control junto con el concurso de la Oficina de Talento Humano y De Control Interno; se integraron principios, valores y hábitos organizacionales en las prácticas de control, ejercidas en forma autónoma por los servidores públicos, logrando en su mayoría el cumplimiento de los objetivos en forma efectiva. La oficina de Control Interno incentivó durante el cuatrienio la evaluación de este elemento tan importante, ya que la mayoría los funcionarios de la entidad pensaban que esto compete únicamente al Jefe de Control Interno.

2. ADMINISTRACION DEL RIESGO.

Desde el segundo semestre de 2008 la oficina de Control Interno de manera permanente mediante la implementación de la cartilla de la administración del riesgo del DAFP, ha impulsado la identificación, evaluación, manejo y mitigación de los aspectos internos como externos que puedan llegar a representar amenazas para la consecución de los objetivos organizacionales. El desarrollo de esta fase es muy alto ya que se hace análisis del riesgo permanente, el último que se desarrollo fue en junio de 2011; se tiene manejo del riesgo y el monitoreo a los principales, también la mayoría de los colaboradores comenzando por los secretarios y jefes de oficina se han empoderado y responsabilizado del levantamiento, manejo y monitoreo de estos con la ayuda de Control Interno; una debilidad grande es la falta de aplicación de los indicadores de la matriz.

a. Valoración del riesgo.

La Alcaldía Municipal debe anualmente hacer el proceso de identificación de riesgos a nivel global, se han desarrollado actividades desde el año 2009 en adelante con la participación de los funcionarios, para la identificación de los factores de riesgos internos y externos en las áreas, se posee el mapa de riesgos global y por procesos, se ha determinado el impacto potencial de los riesgos sobre los objetivos organizacionales; la probabilidad de la ocurrencia de los mismos

están identificadas y se han desarrollado por cada uno de los responsables de los procesos los controles que permitan mitigar los riesgos.

b. Manejo de Riesgos.

Actualmente las dependencias entienden los riesgos y su importancia, se han evidenciado a través de las actas de comité primario la aplicación de mecanismos para mitigarlos y la respuesta para cada uno de ellos, ya existe en la Alcaldía Municipal un plan socializado para el manejo del riesgo, con planes de contingencia ante la ocurrencia alguno de ellos y por lo tanto se están implementando acciones establecidas en la matriz.

c. Monitoreo.

Permanentemente se monitorea el plan de manejo de riesgos, mediante reuniones de equipo operativo ya que estos nunca dejan de representar una amenaza para la organización, es decir no se eliminan, se mitiga siempre la ocurrencia del hecho.

La entidad cuenta con un Plan de Manejo de Riesgos, con los responsables para verificar y hacer seguimiento al cumplimiento de las acciones contempladas, con los indicadores para la evaluación y verificación del manejo de ellos.

3. OPERACIONALIZACION DE LOS ELEMENTOS.

a. Planeación.

La planeación es la herramienta gerencial que articula y orienta las acciones de la Alcaldía Municipal, para el logro de los objetivos institucionales en cumplimiento de su misión particular y los fines del Estado.

Se cuenta con la totalidad de los planes de Acción por proceso, la supervisión que efectúan los líderes de proceso mediante reuniones primarias, informes técnicos de gestión así como el seguimiento que efectúa la oficina de Control Interno mediante los ejercicios de auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión, permitiendo focalizar que programas se encuentran en un grado de avance mas significativo frente a otros

b. Procesos y Procedimientos.

Existe formalmente un Manual de Procesos y Procedimientos el cual está en constante modificación y actualización por la implementación de la GP1000; aunque están totalmente definidos los procesos misionales y de apoyo dentro de la Alcaldía Municipal,

c. Desarrollo del Talento Humano.

Existe un plan de capacitación dentro de la Alcaldía Municipal, el programa de inducción y reinducción orientados al conocimiento integral de la entidad, se ha definido los objetivos para la evaluación del desempeño y el cronograma de aplicación de las evaluaciones y programas integrales de bienestar e incentivos; en la actualidad se potencializan los mecanismos de verificación y seguimiento a

las políticas de administración del talento humano, para determinar su impacto; se implementaron mecanismos para medir el compromiso, la cultura y el clima organizacional, lo cual permite fomentar el autocontrol del ambiente laboral.

d. Sistemas de Información.

En el último año se han implementado mecanismos que garantizan la seguridad de la información que se encuentra sistematizada, se hacen periódicamente copias de seguridad de los archivos para salvar la información, en caso de la ocurrencia de daños en los equipos a nivel interno.

e. Democratización de la Administración Pública.

Durante los últimos años se han evidenciado programas de capacitación para los servidores sobre los derechos a la participación que tienen los ciudadanos y usuarios, permitiéndoles participar en gestión institucional, mediante estrategias de comunicación definidas se han facilitado al ciudadano el seguimiento y la evaluación de planes, programas, servicios y contratos de la entidad.

f. Mecanismos de Verificación y Evaluación.

Se implementaron herramientas e instrumentos para la autoevaluación, permitiendo acciones oportunas que conduzcan al mejoramiento continuo; se construyó un plan general de evaluación y verificación de la gestión institucional, por parte de la oficina de Control Interno y de Calidad se realizaron auditorias, surtiendo evaluaciones repetitivas integrales, periódicas y continuas que han permitido determinar el desarrollo y avance de la gestión; ya los procesos tienen programas para fomentar la cultura de autocontrol y autoevaluación, la oficina de Control Interno hace seguimiento a las recomendaciones formuladas por el sistema integrado de gestión.

4. DOCUMENTACIÓN.

Existe una buena recopilación de los hechos del pasado, se subsanaron las falencias en materia de Manuales y documentación de la Normatividad.

a. Manuales.

Se ha implementado una cultura de manejo del manual de procesos y procedimientos de acuerdo con la estructura y la normatividad vigente, se construyó un manual de archivo; existen por escrito procedimientos para el uso y mantenimiento del hardware y el software, y se ha capacitado a los funcionarios en el uso de estos.

b. Normatividad.

Existen medios oportunos y efectivos para conocer la normatividad, se ha actualizado el normograma en todos los procesos.

5. RETROALIMENTACIÓN.

Es la fase final del Sistema de Control Interno, que busca generar al interior una cultura de autocontrol que permita evaluar la gestión y los resultados de la Alcaldía Municipal.

La fase de retroalimentación ha sido asimilada satisfactoriamente por el comité coordinador del SIG, existen planes de mejoramiento, los cuales paulatinamente se han asumido conscientemente en la búsqueda del mejoramiento continuo.

a. Comité de Control Interno.

Está creado el comité de Control Interno por medio de acto administrativo y se denominó como comité coordinador del SIG, tiene un reglamento que contiene las funciones y objetivos, este comité debe se ha reunido continuamente para la definición y desarrollo de planes de mejoramiento y para tomar decisiones sobre los componentes críticos del Sistema Integrado de Gestión, así como para evaluar el cumplimiento de los objetivos, políticas, planes, metas y funciones de cada una de las dependencias.

b. Planes de Mejoramiento.

Existe un plan serio de mejoramiento formulado y concertado con los responsables de los procesos, el cual se establece de acuerdo con las observaciones y recomendaciones de la oficina de Control Interno, los organismos externos de control y fruto de las auditorías internas.

c. Seguimiento.

Se han tomado en cuenta los planes de mejoramiento como una herramienta útil y eficaz por la mayoría de líderes de procesos, se hace el debido seguimiento de manera programada, donde se advierten oportunamente las desviaciones y se desarrolla un acompañamiento por parte de la Oficina de Control Interno, a los responsables de la toma de acciones preventivas correctivas.

ESTADO DEL SISTEMA DE CALIDAD.

La Administración Municipal Funza: Ciudad Eficiente gracias al liderazgo del Sr Alcalde Dr. Jorge Emilio Rey Ángel, ha fomentado la toma conciencia en los últimos años la importante labor que realiza y en la cual siempre enfatiza es orientada a los ciudadanos transformando a la entidad en una empresa competitiva, con servicios y productos diferenciados para generar un ambiente de confianza y así mantenerse día tras día en el corazón de los Funzanos, en un mercado sumamente exigente e imponente de altos estándares de calidad.

Para el logro de esto, se desarrolló un profundo trabajo en materia de atención eficiente y eficaz, mediante una adecuada preparación del personal y que éste a

su vez, fue capaz de aplicar esos conocimientos adquiridos, contribuyendo a la mejora continua de los procesos, productos y servicios ya existentes, y la creación de nuevos programas para el mejoramiento de la calidad del servicio y de vida de sus habitantes.

De ahí el resultado de una organización dedicada totalmente a la búsqueda del bienestar de sus ciudadanos y estrechamente vinculada a todos los sectores de la economía especialmente a los servicios, es sumamente imprescindible asumir tendencias actuales en gestión empresarial, que no son otras, que las de desarrollar Sistemas de Gestión Integrados de Calidad, donde cada una de las Normas MECI, ISO 9001 y GP1000, aportan sus lineamientos y requisitos con el bien pensado objetivo de sistematizar todas sus actividades en función de satisfacer los requerimientos de las partes interesadas.

Por lo tanto, se evidenció durante los últimos cuatro años la fortaleza y disposición en la implementación de las normas en las que actualmente la administración se encuentra certificada, las cuales están dirigidas a potencializar su desempeño, al ver que se han transferido a la organización, se han asimilado, estudiado, aplicado y generalizado en la Alcaldía.

En segundo lugar, al desarrollar un activo proceso de estandarización, innovación y mejoramiento continuo, incorporando procesos, productos y servicios nuevos y mejorando los ya existentes, constituye un aporte como fuente de ventajas competitivas para la administración, llevándola a un sólido posicionamiento en la administración pública de la región.

Es así como finalmente el Sistema de Gestión implementado en la administración, ayuda a la optimización del tiempo, identificar los problemas y fortalecer las debilidades que se han detectado en las auditorías anteriores, y desde la fase misma de aplicación de todo el SIG.

Funza Cundinamarca 01 de Noviembre de 2011

LUIS MIGUEL PIRELA CASTAÑEDA
Jefe Oficina de Control Interno